

JUZGADO LABORAL

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación, Tribunales de Rosario, Dra. Quagliatti, dentro de los autos caratulados: LAGO, MARIELA FABIANA c/OBJETIVOS SRL y MORELLI, MARÍA JOSÉ s/Cobro de pesos laboral; Expte. N° 2096/15, hace saber que en fecha 06/09/2015, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 06 de Septiembre de 2019. Puestos los autos a despacho en el día de la fecha, se agrega escrito cargo N° 19.405 y se provee: Por fijada fecha, hora y lugar de realización de pericia. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Pedro Daniel Herrero (S)". En consecuencia por el presente se notifica que la perito contable designada en autos ha fijado fecha de realización de pericia contable el día 22/10/2019 a las 11 en calle San Martín 1679 de Rosario. Dra. Trevisan, Prosecretaria.

S/C 402664 Sep. 26 Oct. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Viviana Cingolani (Jueza); Dra. Araceli N. Stefanelli, Secretaria del Tribunal Colegiado de Responsabilidad - Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, se procede a dar por decaído el derecho dejado de usar y declarárselo rebelde al Sr. Galeazzi, Raúl Alberto, D.N.I. N° 25.524.454 conforme el decreto: Rosario, 29 de Agosto de 2019 Atento que el demandado Galeazzi, Raúl Alberto no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según cédula de fs. 138/139, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Autos: AVALOS RICARDO DAVID y Ot. c/GALEAZZI RAUL ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios 21-11867561-1. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Viviana Cingolani (Juez); Dra. Araceli N. Stefanelli (Secretaria). Rosario, 13 de Septiembre de 2019. Dra. Stefanelli, Secretaria Subr.

§ 33 402576 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición de la Dra. Jorgelina Entrocasi (Jueza); Dra. Araceli N Stefanelli (Secretaria) del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, dentro de los autos: CONTRERAS, ANÍBAL ADRIÁN c/TRIBERTI, FERNANDA CECILIA y Ot. s/Daños y perjuicios, CUIJ N° 21-11864019-2 se procede a dar por decaído el derecho dejado de usar y declarársela rebelde a la Sra. Triberti, Fernanda Cecilia, D.N.I. N° 21.825.556, conforme el decreto: Rosario, 29 de Agosto de 2019. Atento que el demandado Tribeti, Fernanda Cecilia no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos de fs. 137/138, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Jorgelina Entrocasi (Jueza); Dra. Araceli N. Stefanelli (Secretaria).

§ 33 402577 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, Dra. Silvina L. García, en los autos caratulados: FASSIO CLAUDIA FABIANA c/DÍAZ, NORMA ALICIA s/Alimentos, CUIJ 21-11334600-8, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: Resolución Nº 185: y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar rebelde a la Sra. Norma Alicia Díaz y que prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Silvina I García (jueza) y Dr. Ricardo Pepio E.R (Secretario). Y Otro: Rosario, 06 de Septiembre de 2019 Téngase presente lo expuesto. Revóquese el decreto que antecede con relación a los requerimientos de la notificación. En su lugar, y atento constancias de autos, se provee: Cítese a la parte demanda a hacer valer sus derechos, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y hall de tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación (arts. 73 CPCC). Fdo. Dra. Silvina I. García (Jueza) y Dra. Analía D. Perrulli (Secretaria).

§ 33 402684 Sep.

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar al Sr. Pablo Jacinto Zarate, DNI 17.384.874, a hacer valer sus derechos, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación (arts. 73 CPCC). Autos caratulados: BREA MARCIA RAMONA c/ZARATE PABLO JACINTO s/Divorcio, CUIJ 21-11344614-2. Dra. Analía D. Perrulli (Secretaria). Rosario, 19 de Septiembre de 2019.

§ 33 402596 Sep. 26 Oct. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: BLANCO TOMAS BAUTISTA s/Cambio de nombre - adición de apellido materno, Expte. Nro. 21-02911854-7, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25 de Febrero de 2019 Por presentada, domiciliada y con patrocinio letrado. Acuérdese la participación que por derecho corresponde. Por iniciada la acción que expresa; que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (arg. Art. 64, 70 CCC y art. 693 del CPCC). Dése vista al Sr. Agente Fiscal, al Asesor Letrado del Registro Civil y al Defensor General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Agréguese las constancias acompañadas." Fdo. Dra. Mondelli (Jueza) y Secretaria de la autorizante. Otro: Rosario, 07 de Agosto de 2019. Con los autos a la vista se provee: previamente a fin de evitar futuras y eventuales nulidades acredite notificación de la promoción de los presentes al progenitor Matías Maximiliano Blanco. Notifíquese por cédula. Atento constancias obrantes a fs. 20, a fin de hacer saber la solicitud de cambio de nombre en relación al menor Blanco, Tomas Bautista, publíquense nuevamente edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza) y Secretaria de la autorizante. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. Autos BLANCO TOMAS BAUTISTA s/Cambio de nombre - Adición de apellido materno, Expte. Nro. 21-02911854-7, Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la Primera

Nominación. Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Dra. Sauan, Prosecretario.

S/C 402618 Sep. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: BORCELLINO ADRIANA MARCELA s/Rectificación - Expte. 839/2014, se ha iniciado trámite de sumaria información tendiente a ratificar el apellido de Borcellino Adriana Marcela D.N.I. N° 25.942.228, solicitando que sea modificado por el de BORSELLINO ADRIANA MARCELA. Publíquense los edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses. Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 402570 Sep. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Alfredo D. Borghi, Héctor Borghi, Herminio Borghi, Elvira Borghi, Juana Borghi, Sara Borghi, Elida Borghi, en carácter de titulares del inmueble Partida N° 150400-203797-0001-5, que se a dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2220 - Rosario, 9 de Setiembre de 2019. Y VISTOS: Estos autos caratulados: API c/BORGI ALFREDO DOMINGO y Otros s/Apremios Fiscales API, Expte. N° 21-02900817-2. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más los intereses según la legislación vigente. Imponiendo las costas a la vencida (art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. María A. Mondelli — Juez. - Dra. Elvira Sauán — Secretaria. Todo así ordenado en el expediente caratulado: API c/BORGI ALFREDO DOMINGO y Otros s/Apremios Fiscales API, Expte. N° 21-02900817-2, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal y art. 482 del C.P.C.). Rosario, Setiembre de 2019.

S/C 402647 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza), Secretaría de la Dra. Myrian Raquel Huljich, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados CONSTANTINO FLORENCIA MAGALI s/Solicitud Propia Quiebra, CUIJ 21-02876173-9 que en fecha 22/08/2019 se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura: CPN José Raúl Martínez en la suma de \$ 103.192,73, los de su abogada patrocinante Dra. Virginia Lina Gadea en la suma de \$ 44.225,45 y los del abogado del peticionante de la quiebra Dr. Daniel Vicente Reynoso en la suma de \$ 63.179,22 todo por Auto N° 1571 de fecha 22/08/19. Secretaría, Rosario, 18 de Setiembre de 2019. Dr. Pierini, Prosecretario.

S/C 402587 Sep. 26 Sep. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: TORIGGINO JUAN MANUEL c/SERVITOR INMOB CONST FINAN SRL s/Escrituración; Expte. 21-01663118-0, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Nro. 1221 Rosario, 26 JUN 2019. Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda incoada, y, en consecuencia condenando a la parte demandada, a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto a favor del actor, conforme lo expresado en los considerandos, dentro del término de 15 días de quedar firme el presente, bajo apercibimiento de ser otorgada por la suscripta si resultare material y jurídicamente posible. 2) Costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). 3) A la regulación de honorarios, oportunamente que fuere practicada planilla. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 19/09/19. Dr. Pierini, Prosecretario.

§ 33 402567 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los derechos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Celia Abut, DNI Nº 3.067.968, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ABUT, CELIA s/Sucesión Testamentaria; CUIJ Nº 21-02919629-7, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402698 Sep. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Herminda Mercedes Rosa Labelle, DNI Nº 5.543.589, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles, autos caratulados: LABELLE, HERMINDA MERCEDES ROSA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02918522-8. Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402558 Sep. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giunipero, Luis Alberto (DNI 6.046.389), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: GIUNIPERO, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02918786-7. Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402559 Sep. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercia de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Zampini Ilda Isidora - DNI 2.817.121, por un día, para que lo acrediten dentro de los (30) días hábiles. Autos caratulados ZAMPINI ILDA ISIDORA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02920184-3. Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402549 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carelli María Rita, DNI 0.587.123, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARELLI, MARIA RITA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02919767-6). Rosario, 13 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402697 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Borelli, Marta Luisa. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BORELLI MARTA s/Sucesorio; Expte. N° 1272/2017. CUIJ N° 21-02892511-2. Rosario, de Septiembre de 2019. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 402648 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Santi Blanca Leonor DNI 2.391.500 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados SANTI BLANCA, LEONOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02916934-6. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402552 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Abella María Teresa DNI 5.589.150 y Wegorz Servando Carlos, DNI 6.025.662, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles, sin cargo, atento a ser tramitados ante la Defensoría General Zonal N° 4 y en virtud de lo establecido en el art. 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Autos caratulados ABELLA MARÍA TERESA y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02916123-9. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

S/C 402588 Sep. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Antonio Ruggieri y/o Luis Antonio Ruggieri Rodríguez (DNI 13.449.480), publicándose edictos por un (1) día en el Boletín oficial (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: RUGGIERI, LUIS ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02890092-6. Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Rosario, 19 de Setiembre de 2019.

\$ 45 402555 Sep. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Godoy, Honorio Agustín Eduardo (DNI 6.002.179) y de Salguero, Elida Teresa (DNI 3.445.426), publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: GODOY, HONORIO AGUSTÍN EDUARDO y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02898872-6. Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Rosario, 19 de Setiembre de 2019.

\$ 45 402556 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Raquel Emilce Altamirano, DNI 3.795.736, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALTAMIRANO RAQUEL EMILCE s/Sucesorio; (CUIJ 21-02918957-6). Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402700 Sep. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos de la causante Señora MARÍA SOTTILE, L.C. 1.090.081, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley.- Autos caratulados: OROÑO RAMONA ORFILIA y otros s/Declaratoria herederos; CUIJ 21-01563824-6. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario. Rosario, 27 de Agosto de dos mil diecinueve. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 402662 Sep. 26

Dentro de los autos caratulados: ANDERSON GRACIEL RAQUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02903236-7, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Beduino, Juez - dra. Lantermo, Secretaria, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Graciela Raquel Anderson, DNI N° 5.523.829, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de Mayo de 2019. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 402672 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Héctor Flores (DNI 6.050.754) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FLORES, RUBÉN HÉCTOR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02917801-9). Rosario, 28 de Agosto de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402656 Sep. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos del causante Antonio Sottile, L.E. 3.676.004, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Autos caratulados: OROÑO RAMONA ORFILIA y otros s/Declaratoria herederos, CUIJ 21-01563824-6. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario. Rosario, 27 de Agosto de dos mil diecinueve. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 402657 Sep. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JAROCKI, DNI 6.055.511, por un día, para que lo acrediten dentro de

los treinta días hábiles. Autos caratulados JAROCKI JUAN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02912697-3. Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402578 Sep. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Firmat, Dra. Laura Barco, se hace saber que en los caratulados: MULLER IVÁN CRISTIAN s/Sucesiones; Expte N° 21-26416421-1, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Müller Iván Cristian, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 16 de Septiembre de 2018. Fdo. Dr. Darío Loto (Secretaria subrogante). Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402665 Sep. 26

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Erminda Teresa Fidelangeli, por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: FIDELANGELI, ERMINDA TERESA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 849/19). Firmat, 11 de Septiembre de 2019. Dra. Laura M. Barco, Jueza; Dr. Darío Loto, Secretario. Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402504 Sep. 26

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de BARTOLONI, JOSÉ FERNANDO (L.E. N° 6.115.104) y DE ALBERTO, OLIMPIA LUISA (L.C. N° 0.583.236), para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 12 de Septiembre de 2019. (Expte. CUIJ N° 21-26416619-2 - Año 2019). Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402486 Sep. 26

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don JULIO ALTAMIRA, D.N.I. N° M 6.104.531, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALTAMIRA, JULIO s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt. CUIJ N° 21-26416364-9. Firmat, 27 de Agosto de 2019. Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402670 Sep. 26

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos SANZ, CARLOS ALBERTO s/Quiebra; (Expte. N° 17/2019) ha sido designada sindico C.P.N. Ana María Maristany, con domicilio procesal constituido en calle San Martín N° 2031 de la ciudad Casilda, con horario de atención para la recepción de verificación de créditos serán recibidas en calle San Martín N° 2031 de Casilda de 09.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas y en calle Zeballos N° 2071 de Rosario de Lunes a Viernes de 10.00 a 16.00 horas. Se hace conocer asimismo que mediante auto N° 1412 de fecha 19 de Septiembre de 2019, se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 02 de Diciembre de 2019, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 17 de Febrero de 2020 y para la presentación del informe general el día 03 de Abril de 2020. Secretaría: Dra. Sandra S. González.

S/C 402575 Sep. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados RENZI, HAYDEE MARÍA s/Sucesión; Expte. N° 775/2018, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante de estos autos Haydee María Renzi, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 (un) día. Casilda. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402644 Sep. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama, cita, emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante ACOSTA SONIA IRIS s/Sucesión, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: ACOSTA SONIA IRIS s/Sucesión; (Expte. N° 757/2018). Casilda, 12 de Septiembre de 2019. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402506 Sep. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Comercial y Laboral de la N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: BERRETTA, CRISTINA IRMA s/Declaratoria de herederos (Expte. 501/2019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Cristina Irma Berretta, por los términos de ley a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Septiembre de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 402636 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Masciarelli Elsa Isabel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: MASCIARELLI ELSA ISABEL s/Declaratoria de herederos. Casilda, 10 de Septiembre de 2019. Fdo. Lucia Ciarpella, Pro-secretaria.

\$ 45 402627 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Gironelli Nilda Lucia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GIRONELLI NILDA LUCIA s/Declaratoria de herederos. Casilda, 12 de Septiembre de 2019. Fdo. Lucia Ciarpella, Pro-secretaria.

\$ 45 402626 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Nonino José Julio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: NONINO JOSE JULIO s/Sucesión. Casilda, 6 de Septiembre de 2019. Fdo. Lucia Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402629 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Satriano Nelson José Antonio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SATRIANO NELSON JOSE ANTONIO s/Declaratoria de herederos. Casilda, 2 de Septiembre de 2019. Fdo. Lucia Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402630 Sep. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Barchiesi Oscar Ricardo Domingo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: BARCHIESI OSCAR RICARDO DOMINGO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 191/2019. Casilda, 30 de Agosto de 2019. Fdo. Lucia Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402632 Sep. 26

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: PERALTA LUIS NÉSTOR y Otros s/Sucesorio; (CUIJ 21-25654750-0), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o a

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Luis Néstor Peralta y Dolly Beatriz Sánchez, por treinta (30) días, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 11 de Septiembre de 2019. Dr. Alejandro Danino (Secretario).

\$ 45 402621 Sep. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución (SF), dentro de los autos caratulados: GAROFALI, ANGEL LEOPOLDO D. s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-25580286-8, Expte. N° 866/2018, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angel Leopoldo Domingo Garofali, por 30 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Septiembre de 2019. Secretaría Dr. Alejandro Danino.

\$ 45 402622 Sep. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de Don Risso Godofredo Santiago a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez) Dr. Mauro Bonato (Secretario), Villa Constitución, Santa Fe, 9 de Septiembre de 2019.

\$ 45 402628 Sep. 26 Oct. 10

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quiénes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Juana Encarnación González, Libreta Cívica N° 5.846.446, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Firmado: Dr. Mauro R. Bonato (Abogado - Secretario). Autos: GONZÁLEZ, JUANA ENCARNACIÓN s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 125/2019) (C.U.I.J. 21-25616089-4). Secretaría, 10 de Septiembre de 2019.

\$ 45 402625 Sep. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución (SFE), dentro de los autos caratulados MARTÍNEZ, CIRIACO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 145/2019-Se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Martínez, Ciríaco por 30 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 6 de Septiembre de 2019. Secretario, Alejandro Danino.

\$ 45 402631 Sep. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados PIQUER ESTHER RAIMUNDA s/Sucesión 21-25580147-0, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Esther Raimunda Piquer, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 3 de Septiembre de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 402620 Sep. 26 Oct. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Lorena Verónica Baez a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: BAEZ LORENA VERÓNICA s/Declaratoria de herederos, Expte N° 1247/2018 Juzgado De Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación. Villa Constitución, 4 de Septiembre de 2019. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 402617 Sep. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: HERMERA GERARDO LUIS s/Sucesorio, (CUIJ N° 21-25654567-2), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Gerardo Luis Herrera, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 6 de Septiembre de 2019. Dr. Danino, Secretario.

\$ 45 402615 Sep. 26 Oct. 10

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la Sra. JOSEFA MARÍA DOTTO, L.C. N° 4.935.144, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "DOTTO JOSEFA MARÍA s/Protocolización testamento ológrafo; (Expte. N° 76/2016). Melincué, 18 de Septiembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 402529 Sep. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados RUEDA CARMEN SUSANA c/MONTES ADELA CARRERAS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 708/2019, se ha resuelto lo siguiente: N° 3526, T° 100, F° 339. Melincué de Junio de 2019. Y Visto:...; Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito al poder especial que se agrega en autos. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado, agregándose copia en autos, la cual deberá ser certificada de acuerdo a lo normado por el art. 35 CPCC. Por iniciada prescripción adquisitiva. Acompañé informe posesorio. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y titulares registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Comuna de Melincué y a la Fiscalía de Estado a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho: Oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaria Electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio correspondiente a los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. A la publicación de edictos: oportunamente. Anótese la Litis con relación al inmueble denunciado en autos, oficiándose a tal fin. Notifiquen empleados notificadores. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez), Dra. Luciana Parenti (Secretaria). En consecuencia se emplaza a comparecer a la Sra. Montes Adela Carreras y/o herederos y/o legatarios y/o quién pretanda hacer valer sus derechos, en relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en él, situado en el pueblo de Melincué, Departamento General López, provincia de Santa Fe, que según el plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Franco Miconi, e inscripto en el Departamento Topográfico Regional Rosario bajo el número 218949, en fecha 13 de marzo de 2019; es designado como lote "A" de la manzana N° 0197, el cual tiene las siguientes, medidas, superficie y linderos a saber: veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Nord-Oeste, por donde linda con calle 25 de Mayo; cuarenta y tres metros treinta centímetros al Sud-Oeste de contrafrente, por donde linda con calle Passo; veintiún metros sesenta y cinco centímetros al Sud-Este, por donde linda con Aide Troncoso; cuarenta y tres metros treinta centímetros al Nord-Este, por donde linda con Silvestra Rueda, encerrando una superficie total de novecientos treinta y siete metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados. Empadronado para el pago del impuesto inmobiliario bajo el número 17-09-00-370607/0001-7 a nombre de Montes Adela Carreras. Melincué, 12 de Septiembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria subr.

\$ 52,50 402619 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña Pascuala Pinarolli y/o Pascualina Pinardi, L.C. N° 1.908.485 y de don Juan Butani, L.E. N° 2.224.306, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. PINAROLLI PASCUALA y/o PINARDI

PASCUALINA y BUTANI JUAN s/Sucesiones Ab Intestato; (Expte. Nº 744/2019). Melincué, 9 de Septiembre de 2019. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 402515 Sep. 26 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Fermín Salvador Iñiguez y doña Adelaida San Pablo, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: IÑIGUEZ FERMÍN SALVADOR y Otros s/Sucesión; Expte. Nº 761/2019. Melincué, 5 de Agosto de 2019. Fdo. Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subr..

\$ 45 402607 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Teresa Huguet y don Norberto Juan Calamari, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: CALAMARI NORBERTO JUAN y HUGUET TERESA s/Sucesión; Expte. Nº 1443/2018. Melincué, 21 de Agosto de 2019. Fdo. Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 402608 Sep. 26 Oct. 1

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Baby Rubens Aranda, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: ARANDA BABY RUBENS s/Sucesión; (Expte. 1442/18 - CUIJ 21-26463815-5. Melincué, 18 de Septiembre de 2019. Firmado: Dra. Luciana Parenti (Secretaria).

\$ 45 402616 Sep. 26 Oct. 3

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Violeta Martinelli, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOC. COOP. MUTUAL PATRONAL c/ARRAC LEONARDO IGNACIO y Otros s/Prepara Vía Ejecutivo; (Expte. Nº 1039/2016), se ha dispuesto notificar al Sr. Arrac Leonardo Ignacio, D.N.I. 21.536.883 y a la Sra. Paulolli Lorena Mariela, DNI 23.437.966, del decreto que a continuación se transcribe: Venado Tuerto 26 de Septiembre de 2016. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder que se acompaña. Resérvese en secretaria un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a los demandados para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concurren en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaria, de la que se dejara copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por autentica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 23 de Abril de 2019. Proveyendo escrito bajo Cargo Nº 4717/2019: Agréguese en autos las cédulas informadas que acompaña. A fin de notificar a los co-demandados Leonardo Arrac y Lorena Paulolli, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL como solicita por el término y bajo apercibimiento de Ley. Atento lo informado por la Jueza Comunitaria de María Teresa a fs. 66. respecto del fallecimiento del co-demandado Sr. Adolfo Pérez DNI Nro. 18.578.446 - líbrese Oficio al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe si el mismo ha fallecido, y en su caso en que fecha; y al Registro de Procesos Universales a fines de que informe si se ha iniciado sucesión del Sr. Adolfo Pérez. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Violeta Martinelli (Secretaria). Venado Tuerto, 5 de Septiembre de 2019. Dra. Martinelli, Secretaria.

\$ 52,50 402535 Sep. 6 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo Dr. Gabriel Alberto Carlini, Secretaria Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Urbano Salvador Martínez, L.E. Nº 2.077.758, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados MARTÍNEZ, URBANO SALVADOR y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24612941-7/2019. Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2019. Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 402624 Sep. 26 Oct. 3

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, se ha dispuesto citar y emplazar a herederos, legatarios y/o acreedores de quien en vida fuera Allen Laura Lelia, DNI Nº 13.094.808, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley y por estar así ordenado en los autos caratulados: ALLEN LAURA LELIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24613243-4). Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2019.

\$ 45 402538 Sep. 26 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, en los autos caratulados: GONZÁLEZ, SYLVIA BEATRIZ s/Sucesión; (CUJ N° 21-24611701-9/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Sylvia Beatriz González, LC N° 6.191.328, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2019. Dra. Daneri, Secretaria.

\$·45 402537 Sep. 26 Oct. 3
